Diligencias.

Sello quarto, diez Mrs.
Vedo. Año de mil setecientos
Todos quatro

Se requiere en dho pozito zinquenta fanegas de trigo para el Sembrado Aguna Vezindad para el proximo benimiento de la mañana que se sembrare quinze dellos dho pozito la su mayordomo que es o fuere en su nombre En dinero o En trigo Considerando siempre el Aprecio de Beinte reis Vellon para que haga dho Vezindario Empezados nombran por Comisarios a Dn Juan Fernandez Albarez Vezino perpetuo a Dn Juan Cañeño Vezino dho lugar Sindico Vezindario del Fund. a los quales de cada Uno de por si les dan poder Comision y facultad la que de derecho se requiere para que de cuenta al dho pozito de dhos Señores Comisarios Vezinos dho lugar a los labradores a donados dandoles cada Una fanega por el Aprecio a Beinte reis